

Las dificultades del traductor médico: un poco de historia

Bertha M. Gutiérrez Rodilla
Universidad de Salamanca (España)

La traducción ha permitido a lo largo de los siglos la transferencia de saberes técnicos y científicos entre unos pueblos y otros. En esa transferencia la misión de los traductores ha sido fundamental, pues su tarea no se ha limitado a verter ideas - y con ellas, palabras- de una lengua a otra, sino que han participado en la construcción y la difusión del conocimiento, por medio de sus distintos trabajos de adaptación, recopilación, síntesis y divulgación de los textos. Son muchos los autores que se han dedicado a resaltar estos aspectos tan interesantes de la historia de las ideas y su transmisión, por lo que yo no voy a seguir por ahí.

En lo que quizá no se ha insistido tanto es en el modo en que las traducciones han actuado sobre el discurso científico, modificándolo, tanto en su forma como en su contenido. En eso es en lo que me voy a centrar, particularmente en el papel desempeñado al respecto por el traductor, aunque sin olvidarnos de otros personajes que han intervenido también en esta historia.

1. El traductor ante el problema terminológico

Si traducir no ha sido nunca una empresa fácil, en el caso del lenguaje y de las obras de especialidad, la labor parece complicarse aún más, no sólo por lo enrevesado que puede llegar a ser el contenido del texto que se quiere traducir, sino también por los términos que contiene, especialmente si éstos no cuentan con equivalentes en la lengua hacia la que se traslada; algo, que ha obligado a los traductores de todos los tiempos a buscar diferentes soluciones, más o menos acertadas, que han servido tanto para ir creando y configurando el vocabulario especializado, como para ir sembrando y multiplicando en él, el caos terminológico, cuando no conceptual. Inevitablemente tiene que ser así, pues esas soluciones adoptadas por parte del traductor guardan una estrecha relación con su formación y el conocimiento adquirido sobre la materia que traduce, así como de las lenguas con las que trabaja; con las capacidades y medios con los que cuenta para realizar su tarea; y, por supuesto, con su sensibilidad y pulcritud para llevarla a cabo. Factores todos, tremendamente variables de unos traductores a otros.

Como lo acabo de señalar, no ha sido infrecuente que el término que debía traducirse correspondiera a una noción nueva; por lo que, lógicamente, la lengua hacia la que se estaba traduciendo careciera de un equivalente claro para él. En este caso, si el traductor conocía lo que significaba con exactitud o, al menos, estaba bien pertrechado intelectualmente hablando, para poder llegar a comprender su significado, podía dar con una buena traducción, bien mediante una palabra o bien, rodeándola por medio de una perífrasis. En cambio, si no conocía su significado ni tenía posibilidad alguna de llegar a comprenderlo, tenía que conformarse con introducirlo en la otra lengua -más o menos adaptado-; e, incluso, cuando se trataba de lenguas con sistemas alfabéticos y gráficos distintos, limitarse a transliterarlo.

Así sucedió, por ejemplo, con quienes iniciaron las traducciones de los textos científicos del griego al siríaco y, desde ambos, al árabe, en los siglos VII, VIII, IX, etc.; algo, que volvería a repetirse cuando un poco más tarde quisieron volcarse esos mismos textos, ahora desde el árabe hacia el latín. Y no digamos nada cuando, desde el latín, se iniciaron las primeras versiones hacia el castellano, el catalán, el provenzal, etc., en los últimos siglos del periodo medieval. Los dos procedimientos básicos a los que se recurrió fueron el préstamo y el calco, que serían monedas de uso corriente también entre los traductores del mundo moderno, pues esa falta de términos en la lengua de llegada con los que traducir los provenientes de la de partida, lo repito una vez más, no es propia ni exclusiva de nuestro tiempo, sino que ha tenido lugar de manera constante en la historia de la traducción.

Muy distinto a lo señalado hasta aquí es cuando el uso de transliteraciones o adaptaciones ha respondido, no a la falta de equivalentes en la lengua de llegada, sino al deseo explícito del traductor de que la palabra utilizada mantuviera el sentido propio del original, por la posibilidad de confusiones que produciría la polisemia del vocablo equivalente en la lengua hacia la que se traducía. Como lo afirma Montero Cartelle, a veces se toma un tecnicismo de otra lengua, no porque corresponda a un concepto nuevo, sino por su carácter unívoco, específico y puramente denotativo, como ocurrió con *epilepsia*, frente a los tradicionales latinos *morbus sonticus*, *morbus comitialis* o *morbus caducus*, que estaban cargados de fuertes connotaciones políticas y sociales.

Pero, más allá de la falta de términos adecuados en la lengua de llegada o de la opción del traductor por querer mantener el supuesto carácter unívoco y específico del tecnicismo en la lengua de partida, la historia de la traducción nos muestra otras situaciones bien diferentes, que tienen que ver con las dificultades de interpretación del texto, por parte del traductor, bien porque no comprende su contenido o bien porque se le escapan las palabras con las que está escrito o, incluso, por ambas cosas a la vez. Algo, a lo que han contribuido también, en otros momentos históricos, los numerosos errores existentes en los manuscritos debidos a las malas lecturas y escrituras de los copistas, que en nada han ayudado al ya de por sí difícil trabajo del traductor.

Esto sería lo que sucedió con el apéndice xifoides, cartílago con que termina el hueso esternón, denominado durante la Edad Media *cartilago epiglotal* o *laríngeo*, a partir de la traducción que Gerardo de Cremona realizó del *Canon* de Avicena. Un nombre que no tiene mucho sentido, pues topográficamente están demasiado distantes la laringe y el apéndice xifoides, como para que a éste se le pueda llamar laríngeo. La palabra que utilizó Avicena para referirse a dicho cartílago, *aljanjyar*, es la que servía para designar una “daga ancha”, muy usada en Siria, porque este cartílago tiene esa forma de daga ancha. Pero Gerardo, poco familiarizado con la forma del cartílago y menos aún con el nombre por el que se le conocía en la literatura médica en lengua árabe, debió pensar que esta palabra estaba fuera de lugar en un contexto médico y supuso que se trataba de un error del copista, que había confundido lo que allí estaba escrito con otra palabra muy parecida -cuando se escriben en caracteres árabes- *alhanjyar*, con “h”, no con “j”, que significa “laringe”; más propia, sin duda, de un texto médico. Y, de este modo, convirtió el “cartílago con forma de daga” en “cartílago laríngeo”.

Este tipo de ejemplos no era tan raro como nos gustaría pensar. Todavía más llamativo que el anterior es que a alguien se le ocurriera referirse a la “sordera” de los números, como lo hace Domingo González (Gundisalvo) en su traducción medieval de la *Metafísica* de Avicena. La raíz del problema se encuentra en que el número irracional se llamaba en griego *alogos*, *ilógico*, es decir, “desprovisto de razón”; pero la palabra siríaca por la que se tradujo significa tanto “desprovisto de razón” como “desprovisto de palabra”. En esta trampa cayó quien lo vertió desde el siríaco al árabe, pues pensó que era este segundo significado (“desprovisto de

palabra, sordomudo”) y no el primero (“irracional, desprovisto de razón”) el que debía traducir. Posteriormente, Gerardo de Cremona lo trasladó al latín como *surdus*, y de este modo nacieron los famosos números sordos, presentes en muchos textos castellanos renacentistas y barrocos, que en realidad tendrían que haber sido “ilógicos” o “irracionales”. Parece claro que en esta cadena de traducción fueron pocos los traductores capaces de comprender el significado real del número irracional, la razón de tal denominación; en otro caso, nunca se les hubiera ocurrido llamarlo sordo o sordomudo.

A quien creyera que estas cosas sólo sucedían en épocas remotas, podríamos contraponerle innumerables ejemplos actuales: ¿qué decir de ese “calvario” empleado como bóveda craneal, de esa terrible fecha esperada de “confinamiento”, en lugar de fecha probable del parto o de esas bonitas enfermedades que “debutan” como si fueran primeras bailarinas del ballet nacional? Y ¿qué pensar de las *excursiones* diafragmáticas, no sabemos si con el Inverso, o de los alucinantes *disruptores* endocrinos? Nada comparable con ese incalificable “arresto” respiratorio, en lugar de parada respiratoria o todavía peor, con la maduración “arrestada” porque se ha portado mal. Los alumnos de medicina aprenden con cierta sorpresa que existen unas fibras en la curvatura gástrica, semicirculares, en forma de collar, que sus profesores de anatomía llaman alegremente la “corbata del suizo” – nombre extraño donde los haya –; y acaban la carrera preguntándose aún por el origen de semejante denominación. Nadie les ha explicado que este nombre intenta ser la traducción -macarrónica, claro está-, de *collare Helvetii*. El problema está en que *helvetii* puede hacer pensar en los habitantes de Suiza, Helvecia; pero se trata en realidad del apellido de Jean Claude Schweitzer -apellido que su abuelo había latinizado en Helvetius-, que fue quien describió ese lugar anatómico, en 1719. Aún así, todavía quedaría un segundo problema por resolver: cómo, por qué y en qué momento, el collar se convirtió en corbata.

3. Las huellas de lo anterior sobre el discurso científico

Cualquiera de los casos anteriores, la creación terminológica por falta de equivalentes en la lengua de llegada, por deseo expreso del traductor o por error o desconocimiento, puede juzgarse y valorarse desde una perspectiva estrictamente lingüística, con mayor o menor dureza, de acuerdo con los criterios que rigen la neología, la adopción de préstamos, etc. Y así se ha hecho en numerosas ocasiones,

por lo que no voy a seguir por esa vía. Lo que me interesa destacar es cómo esa creación terminológica ha podido influir sobre la elaboración del propio discurso científico, desencadenado en ocasiones que éste se haya tenido que adaptar a aquélla: el discurso a la terminología; especialmente, cuando se ha tratado de un término erróneo que ha obligado a cambiar los conceptos, haciéndolos, de esta forma, erróneos también; o ha llevado a buscar explicaciones *ad hoc*, que permitan justificar su existencia. A nadie se le escapa que esto choca frontalmente con las pretendidas características que se les asignan al lenguaje y al discurso de la ciencia y que va, por supuesto, en detrimento del famoso rigor científico.

Esto sucedió, por ejemplo, cuando se empezó a considerar -y así se mantuvo durante un tiempo- al “amor vehemente” entre las enfermedades producidas por bilis amarilla, todo porque un traductor confundió la palabra árabe que designa ese tipo de amor con la que significa “desvanecimiento”; lo mismo ocurrió con las curiosas características atribuidas a las avispas desde Alberto Magno, supuestamente de origen aristotélico, aunque, en realidad, Aristóteles se las adjudicara a las plantas. Aquí lo que sucedió es que en la traducción siria de las obras de Aristóteles, la palabra *phyton* (“planta”) se tradujo correctamente por *nesb*, pero Ibn al-Bitriq, cuando trasladó del siríaco al árabe, no sabemos por qué, mantuvo *nesb* en su versión, en lugar de traducirlo por la palabra árabe equivalente, que es *nabat*. Cuando Escoto, en el siglo XIII, hace la traducción al latín, como no entiende la palabra *nesb*, simplemente la latiniza en *nespa*. Y Alberto Magno, que utiliza esta versión de Escoto para elaborar sus comentarios de Aristóteles, confunde *nespa* con *vespa*, momento en que las avispas le “roban” sus características a las plantas y se las quedan durante un tiempo; es decir, el discurso se adaptó para tratar de explicar esas funciones en las avispas, hasta que se consiguió aclarar y corregir el error.

Cuando en el siglo XVIII y, sobre todo, en el XIX, empezaron a llegar a España trabajos, sobre todo franceses, en los que se hablaba de una extraña enfermedad que cursaba con asfixia que podía llevar a la muerte al paciente -el famoso *croup*-, nuestros médicos se sobresaltaron y trataron en no pocas publicaciones de elucidar los pormenores de tan maligna enfermedad. Su ignorancia y afrancesamiento les impidió ver que tal proceso no era otro que nuestro popular “garrotillo” o “garrotejo”, llamado así porque recordaba en su evolución hacia la asfixia a los que

morían por garrote y descrito por varios autores peninsulares en las dos primeras décadas del siglo XVII. Unas descripciones, sospechamos, desconocidas en Europa. Se da la circunstancia de que este proceso había sido hasta entonces bastante raro en Inglaterra, por lo que allí resultaba toda una novedad, pero no así en España, donde, desde el Seiscientos, había sido relativamente frecuente, por lo que de “nuevo” no tenía nada. Con la llegada del *croup* nuestros médicos se enzarzaron en innumerables discusiones entre los partidarios -muy pocos- de asimilar el *croup* al garrotillo y aquellos otros -la inmensa mayoría-, que no dudaban en justificar la diferencia entre ambas entidades.

Discusiones tan bizantinas como las que en nuestra época mantienen esos médicos convencidos de que un *rash* cutáneo no es lo mismo que un *exantema*, una *erupción cutánea* y muchísimo menos -sólo faltaba- que un *sarpullido*, cuando lo cierto es que todas estas expresiones se refieren exactamente a la misma realidad. Otra cosa es que entre alguna de ellas pueda haber diferencia de registro. Tanto en un caso como en otro -en el del *croup* o en el del *rash*- se trata de una clara muestra de inseguridad ante lo foráneo, que lleva a los científicos de antes y de ahora a subirse al carro de la aculturación más despiadada. Como la que se dejan practicar los defensores del cacareado “método Delphi” para hacer predicciones. ¿Cómo hacerles ver que no necesitábamos que vinieran los anglohablantes ni sus hechizados emisarios a descubrirnos algo que conocíamos de toda la vida y a lo que siempre habíamos llamado “Oráculo de Delfos”?

En todos estos casos señalados no se trata ya de errores meramente lingüísticos, que se quedan en ese plano y que nos pueden molestar más o menos según nuestro grado de purismo, sino que van más allá, alcanzando al discurso, a nuestra organización del conocimiento. Y la única base que tienen es un simple fallo de traducción cometido en un momento dado, que no se ha querido reconocer como tal y al que ha habido que buscar una explicación *ad hoc* para poderlo justificar; explicación que obliga a adaptar el sistema conceptual para darle entrada a ese error, aunque sea con calzador, como si se tratara de algo diferente...

4. La violencia sobre el discurso derivada de los instrumentos de ayuda a la traducción

Hasta aquí me he referido, sobre todo, a las trampas, a las dificultades que emanan del texto que el traductor debe trasladar; trampas o dificultades que, en

dependencia de su nivel de conocimientos de la materia con la que trabaja, de las lenguas que están en juego, de su cultura general, incluso de su sentido común, ese traductor resolverá mejor o peor. Pero ¿qué ocurre cuando no son los textos en sí los que le tienden la trampa, sino que son los instrumentos de ayuda a la traducción los que lo hacen, particularmente los de tipo lexicográfico? Unos instrumentos, cuyo nacimiento estuvo absolutamente ligado a la tarea de trasladar y cuyo desarrollo, a su vez, ha tenido repercusiones importantísimas sobre esa tarea: es decir, por un lado, fueron los trabajos de traducción de textos especializados los que marcaron el surgimiento de una serie de repertorios lexicográficos, a partir sobre todo del periodo medieval. Pero, por otro lado, el desarrollo de tales instrumentos, fundamentalmente a lo largo del mundo moderno, ha permitido que el traductor cuente hoy con una serie de herramientas sin las que le resultaría impensable ponerse a traducir: glosarios, vocabularios, diccionarios especializados, bases de datos lexicográficas o terminológicas, etc.

Para llegar a esta situación actual, que parece tan natural y lógica, ha sido preciso recorrer una larga historia jalonada por las quejas continuas ante la ausencia de repertorios especializados y por las justificaciones de su utilidad. Unas quejas y justificaciones, especialmente frecuentes entre los traductores de habla española de los siglos XVIII y XIX, ante la avalancha de textos que se vieron obligados a trasladar y el imparable desarrollo experimentado por la ciencia de la época; una situación que se agravaba por la falta de diccionarios especializados, compuestos originalmente en español, que facilitaran la tarea. Esta circunstancia la aprovecharon los editores e impresores para potenciar la traducción de diversos diccionarios especializados publicados en otras lenguas. Por ejemplo, en el caso concreto de la medicina, en la España del XIX se intentaron publicar 18 diccionarios médicos enciclopédicos, de los cuáles sólo cuatro, eran de factura original española, mientras que catorce eran resultado de la traducción de sus correspondientes originales extranjeros, doce franceses y dos alemanes. Es indudable que estos profesionales a los que aludimos -editores e impresores-, han sido y continúan siéndolo, unas figuras fundamentales en la historia de la traducción, pues han marcado la pauta de la realización de muchas traducciones, dependiendo tan sólo de los beneficios económicos que intuyen poder obtener; aunque no siempre acierten en sus elecciones y no siempre se esmeren en la calidad de los productos finales que ofrecen.

En el siglo XX y en lo que llevamos del XXI, esa situación de traducción imparables de centurias anteriores se ha mantenido; y, por otro lado, sigue siendo muy difícil encontrar diccionarios especializados elaborados por profesionales que tengan el español como lengua materna. Hay excepciones, pero la inmensa mayoría de los repertorios con los que contamos en español son traducciones desde el francés, el alemán o, sobre todo, desde el inglés. Muchas de ellas, no están mal, son aceptables. Pero muchas otras son fruto de la improvisación, la desidia, la urgencia, los malos sueldos, la falta de preparación, en fin, de una serie de factores que llevan a que en esos repertorios se incluyan términos o expresiones terminológicas erróneas, sin sentido, etc. Únicamente traeré a colación dos ejemplos bien conocidos: las célebres glándula *pituitaria* con sus hormonas *pituitarias*, que aparecen en algún diccionario médico supuestamente en español; expresiones que no utilizaría el profesional sanitario de habla española, quien se referiría a ellas mediante los términos hipófisis y hormonas hipofisarias. O la igual de célebre *artritis deformante*, que aparece en ese u otros diccionarios, tan desconocida para nuestros médicos como para nuestros pacientes: todos ellos sin distinción usarían artrosis para hablar de lo que ahí se denomina “artritis deformante”. Lo que se deriva de este tipo de situaciones es que si un traductor de textos médicos, pero que no es profesional de la medicina, encuentra esos términos en estos diccionarios, evidentemente pensará que son adecuados y los utilizará en sus traducciones convencido de que están bien empleados; sin saber que en realidad está poniendo en circulación una serie de términos, como decía antes, erróneos, sin sentido, etc.

Estos y otros problemas en los que no podemos entrar por falta de tiempo se repiten punto por punto en las bases de datos terminológicas, especialmente, en las grandes bases de datos internacionales, en las que no se parte del español para introducir los términos que luego estarán presentes en ellas, sino que el punto de partida es lo ya existente en dichas bases, generalmente en inglés o en algunas ocasiones en francés; y desde ahí, se traduce al español. Esto, en muchas ocasiones, no genera ningún problema, por supuesto. Pero, en otras, nos obliga a adaptar lo nuestro a lo que ya hay, pudiéndose originar términos ficticios, que acompañan a conceptos para nosotros inexistentes. Estas situaciones se relacionan, como decía antes, con la desidia, la improvisación, el mal hacer de muchos. Pero, en este caso concreto tiene que ver además y muy especialmente con el marcado desinterés que

por estos asuntos manifiestan nuestros políticos, así como los encargados de velar por el español en el nivel institucional, poco o nada preocupados porque a una lengua internacional tan importante como ella se la trate en las grandes bases de datos internacionales como si fuera una lengua residual.

* * *

Dos son, a mi juicio, las lecciones fundamentales que se pueden extraer de esta breve historia, aparte, obviamente, de todo lo relativo a la formación que debe tener el traductor especializado: por un lado, la traducción ha permitido a lo largo de los siglos la transferencia de conocimientos entre unos pueblos y otros, actuando a favor de la universalidad y de la mezcla de culturas, así como de estímulo para el estudio y la renovación de las ideas; algo, deseable y necesario, que debe seguir potenciándose. Por otro, la traducción ha servido también -ahora, más que en cualquier otro momento- para que los países hegemónicos se impongan al resto. En lo que a las disciplinas científicas se refiere, las lenguas en las que se escriben los textos de los que se parte para realizar traducciones en cada momento suelen corresponder a los lugares donde la ciencia alcanza sus mayores cotas, por la razón que sea: no fueron casuales las traducciones realizadas desde el griego al siríaco y, desde ambos, al árabe; como no lo fueron tampoco las que se llevaron a cabo después, desde el árabe hacia el latín. La vivacidad conseguida por la ciencia en la parte oriental de la Península Ibérica a finales del periodo medieval estuvo en la base de las varias traducciones que se hicieron desde el catalán al castellano; como la excelencia de algunos de los textos renacentistas castellanos promovió su traducción tanto hacia el latín como hacia el alemán, francés, holandés, inglés o italiano... Todo esto es innegable y es una fuente de riqueza cultural que así sea. Pero, aunque entre esos textos haya muchos que, por su relevancia, merezcan que se los traduzca, no son pocos los que de analizarse previamente de forma crítica su contenido, no se traducirían, pues su único mérito descansa en proceder de tal o cuál lugar, donde suponemos que todo lo que se hace es extraordinario, aunque no sea así. El complejo de inferioridad de algunos países lo aprovechan a la perfección aquellos otros que no tienen reparos en extender su colonización cultural, alentados por el mundo editorial, que ejerce su presión para que los mercados de la edición y de la traducción se mantengan vivos... Si a lo anterior se añade el desconocimiento de la historia, la ignorancia pura y dura, el desprecio de lo propio o la falta de

espíritu crítico, entonces la traducción deja de ser motor de mestizaje para trabajar simplemente a favor de la dominación.